

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 8 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.206

Correspondencia

Madrid 5 Mayo 1890.

Sr. Director: Está visto que el gobierno tiene el propósito de que se lleven á las Córtes las peticiones de los obreros informadas por la Junta creada para proponer las reformas sociales que han de ser objeto de una ley.

Este trámite es hoy indispensable, pues aquella Junta, mejor que una comision parlamentaria, conoce los detalles y por menores del estado y situacion de nuestros obreros; y digo que los conoce, porque con ese objeto se remitieron á dicha Junta todos los datos, estadísticas y documentos que reclamó su presidente, y pensando cristianamente, debemos suponer primero: que leyeron los individuos que la componen, todo el contenido de aquellos papeles; que de la lectura sacarían algun fruto, y cuando menos, formarían algún juicio acerca de las reformas que debían acometer, dado el estado social presente y el abandono en que han tenido los Poderes Públicos toda clase de cuestiones de carácter económico y social.

Si mal no recuerdo, D. Antonio Cánovas es el presidente de la Junta de reformas sociales, y él será quien la convoque ahora para resolver acerca de las nuevas peticiones de los obreros, si, como parece, pasan á la Junta todas las exposiciones suscritas en estos últimos días.

Se ha votado definitivamente la ley del sufragio universal, y con este motivo, se habla ya de los candidatos probables que en varias circunscripciones presentarán en su día los socialistas, cuya aparicion en la vida pública, dicen que será la causa de que se reorganicen bajo distintas bases los partidos políticos militantes.

Otra idea, que no quiero se me escape hoy, es la de que puede ser un bien que los socialistas abandonen la conducta seguida hasta aquí, entrando en la vida legal de los partidos y mandando á las Córtes sus representantes cuando se convoque á nuevas elecciones, y si así fuera, si aquellos abandonaran el sistema de protesta y amenaza por el de la lucha legal, como es de creer despues de la manifestacion de estos días, se plantearía otro problema que era necesario resolver: el de la disolucion de las Córtes para acortar el camino y dar entrada legal en la nueva vida política á ese elemento nuevo que está llamando á las puertas del poder.

De todas suertes, conviene á todos no mirar con indiferencia la cuestion que tanto ha preocupado los ánimos en estos últimos días.—C

BARCELONA 7 DE MAYO

Ayer ofrecia Barcelona animacion y movimiento como en los días de su normalidad comercial.

La descarga de muchos de los buques anclados en nuestro puerto y el natural estancamiento de mercancías que en fábricas y almacenes esperaban el momento de ser transportadas á las estaciones, andenes,

muelles, etc., casi motivaron un mayor tráfico que el ordinario.

Como además hicieron el servicio ordinario todos los tranvías y carruajes, y las calles, plazas y paseos recobraron su animacion «primaverál», parecia como que el conflicto de las huelgas habia terminado.

No es esto, sin embargo, rigurosamente exacto, pues quedan no pocos cabos por atar y cierto rescoldo en lo que parece ceniza apagada.

Por las noticias que continuamos resulta que existen focos de resistencia á volver al trabajo, y que todavía no se han convencido los defensores de la huelga á «outrance» que el problema cuya solucion se propone, no es de los que pueden precipitarse sin correr riesgo de grandes errores y lamentables ligerezas.

Las tropas tuvieron necesidad de intervenir, si bien «pasivamente», en algunos incidentes que en diversos puntos del llano se presentaron.

Y como se abultan las noticias de algunos otros centros, y se teme que el gobierno no lleve con la actividad que se le reclama la discusion y estudio de la demanda elevada en 1.º de Mayo, de aquí cierto malestar y relativa intranquilidad cual la que aún se siente en Barcelona.

Mucho trabaja el general Blanco, y no escasean sus esfuerzos é influencias los centros y asociaciones de carácter mercantil é industrial; pero aún así y todo, queda algo en el fondo que sostiene, como decimos, la preocupacion en todas las clases sociales.

Siguiendo nosotros la línea de conducta que desde los primeros momentos nos trazamos, seremos parcos en dar noticias y emitir conceptos, por juzgarlos impertinentes á la mejor solucion del conflicto en que nos encontramos.

Hé aquí ahora los datos y noticias que juzgamos de interes:

—Los operarios de las fábricas de Malleu, según noticias, volvieron ayer á reanudar la huelga.

—Han llegado á un acuerdo los patronos y obreros panaderos de esta capital, por medio del cual se concede á estos últimos aumento de sueldo y cada semana un día de fiesta.

—El Capitan general recibió ayer tarde á varios comisionados del ramo de albañilería, tintorería y tejedores de Gracia y San Martín, autorizando á los dos primeros para poder celebrar hoy una reunion de los operarios de dichos ramos en los locales Teatro Eslava y La Verdad, respectivamente.

—Entre otras importantes fábricas, reanudaron ayer sus trabajos las de los señores Sert hermanos y Sard y Compañía.

—Ayer la autoridad militar firmó el convenio provisional entre los cocheros y conductores del tranvía de Gracia y la empresa del mismo.

—Durante el día de ayer fueron retiradas las fuerzas que se hallaban destacadas en diferentes puntos de esta ciudad, excepto las de artillería, situadas en el Liceo, que se retirarán hoy, si, como se espera, se reanudan las funciones en dicho coliseo.

—El número de detenciones que se habian verificado hasta la tarde de ayer en esta ciudad y poblaciones inmediatas, ascendia á 128.

—El regimiento de Almansa, que estaba acampado en el pátio del cuartel de Alarazanas, regresó anoche al cuartel de Jaime I.

Parece que algunos huelguistas trataban ayer de cohibir á los obreros que habian reanudado su trabajo; en vista de ello, el general Lacalle con una compañía de infantería de Almansa, recorrió por la tarde las calles Alta, Mediana y Baja de San Pedro y otras adyacentes.

—En la «Sociedad Cosmos», de San Martín de Provensals, fueron detenidos anteanoche 32 huelguistas que se habian reunido sin el debido permiso.

Una compañía del batallon cazadores de Alfonso XII permanece destacada en la fábrica de porcelana del Sr. Florensa y en la fundicion de Román, habiendo regresado el resto de la fuerza á esta ciudad.

Las afueras de esta poblacion fueron recorridas ayer por una compañía de cazadores de Mérida.

—La empresa de tranvías de Gracia acordó establecer dos turnos de empleados, uno desde las seis á las dos y media de la tarde y otro desde esta última hora hasta las diez de la noche.

—El servicio de tranvías y ómnibus de esta ciudad ha quedado completamente normalizado.

—Los obreros de Gracia persistieron ayer en la huelga, permaneciendo cerradas las fábricas, habiendo reanudado sus trabajos algunos del distrito de San Antonio.

La Compañía de ómnibus ha disminuído en 14 coches los servicios del interior de esta ciudad.

Los albañiles de esta ciudad y los obreros de Sans persisten en la huelga.

—La fábrica España Industrial se halla custodiada por una compañía de infantería.

Ayer no trabajó ninguna fábrica en San Martín de Provensals.

—En algunas fábricas y obras de esta ciudad se empezaron ayer los trabajos, quedando todo paralizado por haber suspendido al poco rato sus tareas los obreos y albañiles.

—De las muchas fundiciones que existen en esta poblacion solo trabajaban ayer el Vulcano, la Terrestre y Marítima la de los señores Wohlguemuth, de Alexandre y alguna otra.

En el puerto en su totalidad volvieron á su trabajo los carreteros, cesando de este modo la huelga y llevándose á cabo con toda regularidad las operaciones de carga y descarga.

—Patronos y obreros panaderos de la villa de Gracia han llegado, por fin, á un acuerdo, en virtud del cual han vuelto los últimos al trabajo.

Los jefes de pala ganarán pesetas 4.50, los jefes de artesa 4 pesetas y 3.50 los subalternos, estando exentos de cargar y descargar carros, y de desempeñar otros trabajos ajenos á la elaboracion del pan.

—Ayer tarde los guardias municipales, de orden superior, fueron preguntando en los establecimientos dedicados á la elaboracion del pan, si tenían cantidad suficiente de harina y si les hacían falta obreros para el trabajo.

—Habiendo dado lugar á distintas interpretaciones el hecho de adherirse dependientes de comercio de esta ciudad á la peticion que en demanda de la reduccion de la jornada de trabajo á ocho horas diarias ha hecho la clase obrera de esta ciudad en la manifestacion del 1.º de mayo, los señores firmantes de la peticion nos suplican hagamos constar los siguientes extremos

1.º Que al adherirse al acto les ha movido, en primer término, el deseo de demostrar su adhesion á las justas pretensiones de sus hermanos los obreros, sellando con este motivo un lazo de union y compañerismo con los demás hijos del trabajo.

2.º Que, aún sin pretender implantar hoy por hoy entre los dependientes de comercio la jornada de ocho horas, por considerarlo imposible en la actualidad, mayormente si se tiene en cuenta la índole especial de la ocupacion, creen, empero, que pesan sobre ellos demasiadas cargas y que la necesidad aconseja la union de todos los dependientes para así poder mejorar algo su estado.

3.º Que en el sentido que indica el primer punto se adhirieron á la manifestacion y en la misma forma lo hizo constar al dar cuenta del acto la prensa diaria de esta ciudad el día 1.º de mayo.

—A la hora de empezar el trabajo en la mañana de ayer en las fábricas de Miralles, Puigmartí y otras, negáronse las mujeres á entrar si antes no se retiraba la guardia civil, apostada en dichos puntos para mantener el orden y evitar que las trabajadoras fuesen cohibidas por los huelguistas. A instancias de los dueños y mayordomos retiráronse un momento los guardias mientras las trabajadoras ingresaban en los edificios, bastando este pequeño intervalo para que una de las citadas trabajadoras de la fábrica de Puigmartí recibiese algunas bofetadas que le largó un huelguista, promoviéndose un ligero tumulto.

—Parece que esta mañana, á las primeras horas, los cocheros y conductores del tranvía de Gracia se han resistido á reanudar el servicio, alegando que no se habia cumplido en todas sus partes el convenio estipulado, de que hablamos días atrás. Según se nos ha dicho, hasta que se ha firmado por ambas partes la escritura no han vuelto á circular los carruajes.

—Los tejedores han publicado el siguiente documento:

«Considerando que el oficio de tejedor es el más esquilmo de todos cuantos oficios y artes existen en el mundo entero.

Considerando que todos los oficios y artes consiguen mejoras en rebaja de ocho horas de jornada y aumento del salario.

Considerando que los tejedores de velos de lana y algodón y seda y tejedores de «cáculas», nos encontramos en una existencia de muchísimos años, sufriendo una

rebaja continua en todos los géneros que se elaboran en el presente.

Por lo tanto, el oficio reunido, acordó pedir á los fabricantes del oficio mencionado las ocho horas de jornada y el aumento del 25 por 100, y á más el 40 en las bámbas lionesas y de piqué.»

—Los individuos que forman parte de la sociedad «La Progresiva», de artistas culinarios y camareros de Barcelona, han pedido á los dueños las siguientes bases:

1.º Que los dueños de establecimiento de su arte se obliguen á hacer el pedido de personal que necesiten, en el local social «La Progresiva», cosa que producirá dos beneficios; garantir al principal la honradez del dependiente y que éste pueda realizar el fin que le asocia ó sea la mútua proteccion.

2.º Que se obligue á conceder á sus cocineros una fiesta completa cada quince días, además de las horas de descanso que en la actualidad disfrutan, y que si el dueño ha de sustituirle aquel día remunerere de su bolsillo al que supla la ausencia.

3.º Que se obliguen á sufragar los gastos que ocasiona la limpieza de la ropa blanca que ensucian los cocineros en el ejercicio de su arte.

4.º Que se obliguen en las casas donde el personal de camareros sea suficiente, á conceder á estos una fiesta completa semanal, además de las horas de descanso que en la actualidad poseen y que se conceda igualmente en aquellas que sea deficiente, corriendo á cargo del principal entonces el pago del camarero que sustituya al que esté de asueto.

5.º Que se obliguen á no exigir ni obligar al dependiente que presta servicio de día á que haga guardia de noche.

6.º Que se obliguen á no participar de la propina que en sus establecimientos se recoja y que ésta sea, única y exclusivamente para los dependientes que en ellos trabajen.»

—Esta mañana á la hora de comenzar el jornal se ha tocado la campana en las fábricas «España Industrial», «Vapor Vell» y de Batlló en el vecino pueblo de Sans. Solamente han entrado en los dos establecimientos industriales últimamente citados, los obreros ocupados en las secciones de hilados y tejidos de algodón, no habiendo comparecido los operarios de estampados, blanqueadores y aprestadores. A la entrada de las referidas fábricas se habían situado algunos grupos de huelguistas que han dirigido insultos y amenazas á los que han reanudado sus trabajos. En la «España Industrial» continúan completamente parados todos los trabajos.

Los obreros de estampados y blanqueadores han presentado una tarifa de horas diarias de trabajo y salario para el régimen de los obreros de aquellas industrias, que deberían regir en todos los talleres que á continuación se espresan:

La espresada tarifa es como sigue:

Fábricas de estampados y blanqueos: Salario de los hombres por semana, 30 pesetas.—Idem de los niños por semana, al primer año de práctica, 14.—Id. de los niños por semana al segundo año de práctica, 17.—Id. de los niños por semana al tercer año de práctica, 21.—Id. de los niños al cuarto año de práctica, 25.

Blanqueos de encolchados y moratones: Salario de los hombres por semana, 35 pesetas.—Id. de los niños por semana al primer año de práctica, 19.—Id. de los niños por semana, al segundo año de práctica, 22.—Id. de los niños por semana al tercer año de práctica, 26.—Id. de los niños por semana al cuarto año de práctica, 30.

En los talleres de estampados desde octubre á marzo se fija la entrada de los operarios á las siete de la mañana, y la salida á las cinco, concediendo una hora para el almuerzo y otra para la comida. Desde Marzo á Septiembre, de seis y media á cinco y media deberían trabajar los operarios descansando una hora para el almuerzo y dos para la comida, con lo cual las horas de trabajo serían siempre ocho.

En los blanqueos establecen dichas tarifas las siguientes condiciones:

Horas de entrada todo el año, á las seis y media mañana.

Se concluye la jornada todo el año, á las cinco y media tarde

Horas de descanso: almuerzo una hora, comida dos horas.

Los encargados de los ramos de trabajo que abraza esta tarifa, tendrán en su semanal un aumento de nueve pesetas.

Se permite tan sólo empezar el trabajo en cualquier taller antes de las horas prefijadas en la presente, tarifa á los individuos que tengan que preparar trabajo para los demás operarios.

No se permite el relevo en los trabajos más que á la hora de almuerzo, y á la hora de la comida se podrá concluir cualquier operacion que no se necesite más de 15 minutos de tiempo, desquitándolos el operario antes de volver á empezar el trabajo.

Será obligacion de los dueños el sostener al obrero que reciba daño en el trabajo y esté inutilizado para el mismo.

Todo obrero que empiece el trabajo en el lunes, tiene derecho á percibir todo el semanal.

Las horas extraordinarias que tengan necesidad de trabajar para preparar trabajo para los demás operarios incluso las de velada, serán pagadas á 6 reales una á los hombres, 4 reales á los niños de 16 á 17 años, y á 3 reales á los niños que no pasen de 15 años.

Las mujeres no podrán dedicarse sino exclusivamente á coser piezas, siendo su semanal de 15 pesetas. Las horas extraordinarias para las mujeres será de 4 reales.

No será admitido en ningún taller cualquier obrero que no esté asociado en la Seccion de Obreros de Estampados y Blanqueadores de Barcelona y sus contornos.

En ningún taller de los que señala la presente Tarifa podrá haber mas de un diez por ciento de niños, y su edad para ser admitidos ha de ser de 14 años.

Actualmente se calcula el jornal de los referidos obreros de nueve horas y media, resultando el promedio de lo que gana cada jornalero por hora 2 reales once céntimos. Si el jornal se redujese á ocho horas, ganarían 3 reales 55 céntimos, en el mismo espacio de tiempo, sufriendo un aumento el jornal de un setenta por ciento aproximadamente. Por consecuencia del aumento de la mano de obra, resultaría asimismo un aumento de 0'20 reales por metro cuadrado. Actualmente los obreros empleados en las citadas industrias ganan un semanal de 21 pesetas

—El Capitan general, junto con su Estado Mayor, abandonó ayer el cuartel de Atarazanas, pasando nuevamente al palacio de la Capitanía. Las fuerzas que actualmente se hallan fuera de los cuarteles son: la artillería de á pié, que ocupa los bajos de las Casas Consistoriales y Teatro del Liceo; batallon de Luchana, el palacio de la Diputacion provincial; destacamento de cazadores de Barcelona, Sans; batallon de Alfonso XII, Sans; destacamento de San Quintin, los bajos de la ex-casa de Correos; un batallon de Navarra, la plaza de Tetuan;

y la brigada que manda el general Castellví, San Martín de Provencals.

Telégramas

París, 6.—M. Carnot ha firmado un decreto completando la organizacion del Estado mayor general y disponiendo que el comandante general en tiempo de guerra será el jefe del Estado mayor general en tiempo de paz. El general Miribel ha sido nombrado jefe del Estado mayor general.

París, 6 —Bolsa: 3 por 100 francés, 89'50.—5 por 100 idem, 105'95.—4 por 100 español, 74'53.

En la sesion de la Cámara, la interpelacion de M. Laur sobre el acaparamiento de los petróleos ha sido aplazada para dentro de quince días.

El Dr. Desprez ha interpelado al gobierno sobre las condiciones bajo las cuales se había verificado la emision del último empréstito municipal; ha consignado las irregularidades cometidas en provecho de algunos concejales, y ha pedido que se abra una informacion sobre dicho asunto.

M. Chautemps, ex-presidente del Ayuntamiento de París, ha defendido al Municipio, y ha censurado al prefecto del Sena por haberse establecido el día 1.º de mayo en las Casas Consistoriales.

El ministro del Interior, M. Constans, ha manifestado que los abusos cometidos por el jefe de Hacienda del Ayuntamiento, el cual había sido destituido; ha defendido el derecho del prefecto para establecer sus oficinas en las Casas Consistoriales; ha declarado que este derecho será sostenido porque la ley debe ser obedecida; ha dicho que á pesar de esto abrigaba la esperanza de que las relaciones entre el prefecto y el Ayuntamiento seguirán siendo corteses, y ha anunciado que pronto presentará un proyecto de ley municipal.

M. Desprez se ha manifestado satisfecho de las esplicaciones dadas por el gobierno, y la extrema izquierda ha propuesto la orden del día pura y simple, que ha sido deseada por 291 votos contra 205, siendo en cambio aceptada por 413 votos contra 55 la orden del día propuesta por M. Périer, aprobando las declaraciones dadas por el ministro del Interior lo que ha sido recibido con aplausos por la Cámara.

Se ha fijado el jueves para desarrollar la intepelacion anunciada por monsieur Boissy de Anglas sobre, Dahomey, y se ha levantado la sesion.

París, 6 —Continúa el movimiento huelguista en Roubaix, Tourcoing y Lille. No obstante, se han reanudado los trabajos en muchos establecimientos y la situacion ha mejorado notablemente. La policia ha preso esta mañana á tres jefes del partido socialista en Lille, Tourcoing y Roubaix respectivamente.

Tambien han disminuido mucho las huelgas en Austria, pero en Bud.-Pesth continúa la huelga de los panaderos.

Roma.—En la sesion del Senado, el señor Grispi ha dicho que el Consejo de ministros había acordado que continuase en el Senado la discusion de la ley relativa á las Obras pias; pero que al mismo tiempo debía lealmente declarar que si el Senado modifica los artículos de dicha ley, sostendrá en la Cámara el restablecimiento del texto aprobado por los diputados, añadiendo que abrigaba la esperanza de que se llegará á un acuerdo entre la Cámara y el Senado.

París, 6.—Roma.—El Senado ha terminado la discusion de la ley referente á las Obras pias y la ha aprobado por 106 votos contra 54.

Gacetilla

CONTRASTES

Se nos asegura que uno de los principales motivos en que se funda la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta Provincia para negar su aprobacion á los encabezamientos formalizados por el Arrendatario de consumos de Mercadal, es el de haber éste impuesto sobre aquellos el tres y cinco por ciento para cobranza y partidas fallidas.

En cambio, sabemos que dicha Administracion aprobó, no hace muchos meses, otro encabezamiento formado por el Arrendatario de Mercadal en el anterior ejercicio, en el que figuraban los referidos tres y cinco por ciento por los expresados conceptos.

Y público es tambien que la Administracion mencionada aprobó los de este término municipal en los que se establece el seis por ciento para cobranza y partidas fallidas.

Entre la actual Administracion de consumos de Mercadal y la del anterior ejercicio no existe más diferencia, legalmente hablando, que la de haber cambiado de arrendatario: antes lo era D. José Carretero, y hoy lo es D. Lorenzo Orfila. Tampoco entre la referida Administracion de Mercadal y la de Mahon existe más diferencia que la de llamarse el arrendatario de consumos de esta ciudad D. Gabriel Alzamora y aquel D. Lorenzo Orfila, segun hemos indicado. Es decir, que todas estas Administraciones se hallan en el mismísimo caso legal, y sin embargo la Administracion de Contribucion y Rentas de la Provincia les aplica un criterio totalmente opuesto, toda vez que tolera á los Sres Carretero y Alzamora lo que niega al Sr. Orfila.

¿Cur tan varie?

Misterios son estos de la administracion liberal que padecemos y que nosotros, los reaccionarios, no sabemos explicarnos satisfactoriamente. A ver: ¿hay por ahí algun cimbro que tenga la amabilidad de resolvernos el anterior logogrifo?

La Real orden dictada por el Ministro de la Gobernacion en el expediente instruido contra nuestro amigo D. Antonio Sintés, secretario del Ayuntamiento de Mercadal, dispone segun recordarán nuestros lectores:

«1.º Que proceda dejar sin efecto la destitucion y reintegrar en su cargo al referido Secretario; sin derecho al abono de los servicios y sueldos desde la indicada fecha, salvas las facultades que en lo sucesivo pudieran ejercitar el Ayuntamiento ó el Gobernador de la Provincia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 124 de la Ley municipal.

«2.º Que se debe encargar al Gobernador de la Provincia de Baleares que instruya expediente para formalizar la administracion municipal de Mercadal en lo que fuere procedente y averiguar el estado de los caudales del Municipio para que en su caso remita el tanto de culpa á los Tribunales contra quienes hubiera lugar.»

Para nosotros es claro, como la luz meridiana, que lo que procedía era reintegrar desde luego al Sr. Sintés en el cargo de secretario, procediéndose despues á la instrucion de expediente sobre la administracion y estado de fondos de aquel Municipio. El Sr. Gobernador de la Provincia lo ha entendido de otro modo, totalmente al revés que nosotros; pues apoyándose en el segundo extremo del transcrito fallo se ha servido disponer que no se dé posesion al Sr. Sintés hasta tanto que esté concluido el mencionado expediente. ¿En qué funda su resolucion el Sr. Ayuso? ¿De dónde saca que haya de instruirse el expediente antes de reintegrar al Sr. Sintés en su cargo? No se deduce así de la Real orden, á nuestro

modo de ver al menos, sino todo lo contrario. Si el Ministro hubiese creído necesario conocer el resultado del expediente para resolver si ó no procedía la destitución acordada por el Sr. Gobernador, antes de fallar hubiera ordenado que se ampliara el expediente instruido en el sentido indicado. No lo hizo así; luego es evidente que en el ánimo del Ministro no entraba que nuestro amigo continuase por más tiempo separado de su cargo, y por lo mismo, privado del sueldo que le corresponde.

Sea de ello lo que fuere, el Gobernador puede no haber acertado en la medida que nos ocupa; pero lo que no cabe duda es que ella ha llenado de gozo á la cuadrilla cimbría que por este medio ha visto renacer sus perdidas esperanzas de poder continuar su miserable campaña contra el Sr. Sintes.

Están en carácter los cimbríos: así como la hiena se alimenta de cadáveres, ellos sólo viven de odios y venganzas.

Peró no se refocilen demasiado, que así como el hacer bien trae á la corta ó á la larga su compensa, también trae su castigo el hacer daño sin justa causa.

A las cinco de esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver del que fué nuestro amigo D. José Soler Siquier.

Precedían al féretro que era llevado por colonos del finado, las tres cruces parroquiales, la de Santa María á cuya jurisdicción pertenecía, la de San Francisco y la de Ntra. Sra. del Carmen.

Las cintas que pendían del ataúd eran sostenidas por los Sres. Letrados de este Colegio D. Eduardo Rodríguez, D. Pedro Ballester, D. Pedro Orfila y D. Juan Orfila.

Presidían el duello el Sr. Juez de primera instancia, acompañado del Sr. Decano del Colegio de Abogados, y seguía numeroso cortejo en que estaban representadas todas las clases de la sociedad, que han acudido á rendir á la memoria del Sr. Soler el postrer tributo que impone el respeto y la amistad.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado D. Gabriel Alzamora, Arrendatario de Consumos de esta ciudad.

También ha llegado en dicho vapor la Compañía de Escentricidades Norte-Americana, William, Ourey Robertson, la cual se propone dar á conocer los sorprendentes ejercicios que tanta fama le han conquistado en los diferentes teatros que ha visitado.

El próximo domingo hará su debut en el Teatro Principal de esta ciudad.

Se ha concedido al alférez de fragata graduado D. José Hernandez Maroño ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, en permuta de la de plata.

Mañana, viernes, la Compañía Infantil dará en nuestro coliseo la penúltima función, poniendo en escena la aplaudida zarzuela de gran espectáculo «Los Sobrinos del Capitan Grant», dedicada al casino «El Consey»; y para pasado mañana, sábado, se está preparando la última función y despedida á beneficio del Maestro Director y Concertador de la Compañía, D. Juan Bosch, quien la dedica al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza y Jefes y Oficiales de la guarnición.

En el intermedio del tercero al cuarto acto la orquesta, aumentada hasta el número de cuarenta profesores, ejecutará la preciosa sinfonía de la ópera «Yone», bajo la dirección del beneficiado.

Las noticias del observatorio astronómico de Washington anuncian una gran calma del tiempo para un largo período. Está,

pues, asegurado el calor para los últimos días de la primavera.

En el próximo pasado mes de abril atravesaron el canal de Suez 303 buques que pagaron por el tránsito á la compañía francos 5.98.000. En igual período del año anterior los 353 que lo cruzaron satisficieron por igual concepto francos 6 millones 688.290'50.

La carga que ha conducido el vapor-correo «Puerto-Mahon», es la siguiente:

5 fardos alpergatas, 1 barril aguardiente de caña, 100 sacos harina, 6 bultos hierro, 1 caja cuadros, 4 barras hierro, 115 sacos trigo, 1 paquete pieles, 1 caja clavason, 72 bultos varios, 1 caja jamones, 2 id. quincalla, 8 fardos tejidos, 1 caja id., 1 id. impresos, 10 sacos azúcar, 10 id. café, 2 cajas tejidos de goma, 36 bultos pieles y suela, 17 id. productos farmacéuticos, 3 barriles cerveza, 10 fardos bacalao y otros efectos.

Mañana viernes día 9, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el sábado próximo día 10 del actual.

Premio mayor: 250.000 pesetas.—Precio del billete entero: 100 pesetas.—Precio de la fracción ó décimo 10 pesetas.

Hemos recibido «El Resumen de Agricultura» correspondiente al presente mes cuyo sumario es el siguiente:

El injerto no cambia de ningún modo las especies de los frutos.—Alternativa de cosechas.—Seamos todos insertadores.—Producto bruto y producto neto en Agricultura.—Las bacterias de las leguminosas y la tierra vacuna.—Cuadro sinóptico de algunos portainjertos.—La maquinaria agrícola en la Exposición de París, VI.—Injertos y rodrigones.—Conservación de los forrajes verdes.—Libros recibidos.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

Los precios que han obtenido las carnes en el mercado de Barcelona, son los siguientes:

Los carneros de 12 á 24 carniceras á 9 rs. carnicera (1,200 gramos.)
Las ovejas á 8'50.
Los corderos á 9.
Las terneras de 70 carniceras á 7'50.
Las id. de 70 á 100 id. á 7'50.
Las terneras de 100 á 300 id. á 7.
Las vacas de 150 id. á 7.
Los bueyes á 7.
Todo sin derecho de consumo.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», son:

DE BARCELONA
D. Eugenio Will, Rosario Arrones y un hijo, Rafael Sitges, Francisco Coll, Francisco Rita, Pedro J. Hernandez, Sebastian Siere, Juan Fiol, Enrique Lacal esposa y sobrina, Jaime Ribas Jacobo Salman, Antonio Chaberna, cinco artistas, un sargento y esposa, un soldado, Miguel Coll, Gabriel Fontcuberta, Ruberta Garcia, Luis Mullo, Juan Cuffi, Juan Baquer, Miguel Real, Josefina Mora é hijo, Pedro Freixas.—Total 33.

DE ALCUDIA
D. Bartolomé Olmos, Florentino Mora, Gabriel Alzamora, José Vilaseca, Gerónimo Miró, Francisco Morson y esposa.—Total 7.

Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad:

Mahon: Nieves Fernández, Trinidad Aviles, Manuela García, Teresa Julia, Antonia Guhermire, María Bonet, Miguel Aloy, Juan Pons Moll, Jaime Gimenez, Bartolomé Llobet, José Tomes, Juan Llopis Galves, Antonio Morey, Tomás Saez, Mateo Sintes, Pablo Gimenez, Manuel Pome, Francisco Alba Perez, Lorenzo Coll Riera, Viuda de Pons, Domingo Benayes, Jaime Seguí, Angel Amolador, Compiane Feliu, Magdalena Meliá, Juan Piris Neto (Padre), Antonia Orfila, Juan Goñalons, Compani Felice.—Alayor: Miguel Gimier, Antonio Sintes Rotger, Miguel Andreu.—Sin destino: Antonio Colom.

Noticias marítimas

Vapores de la trasatlántica.—El vapor «Reina Mercedes» salió de la Coruña el día 4 de mayo con destino á Santander. El «Mendez Núñez» salió de Veracruz para Tampico el 3.

El «San Francisco» salió de Colon para La Guaira el día 3.
El «San Agustín» salió de Ponce para La Guaira el día 3.
El «Montevideo» salió de Las Palmas el 3 para Puerto Rico.
El «Veracruz» salió del puerto de su nombre para la Habana el día 4.
El «Alfonso XIII» salió de Santander el día 4 para Liverpool.
El «Cataluña» salió de Santander el día 5 para Montevideo.
El «Antonio Lopez» salió de Buenos Aires el día 3 con destino á Montevideo.
El «Reina Maria Cristina» llegó á la Habana el 4.
El «Habana» salió de Santiago de Cuba el 5 con destino á la Habana.
El «Ciudad Condal» llegó á Nueva-York el 5 procedente de la Habana.
El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona para Génova el 5.
El «Mendez Núñez» salió de Tampico el 5 para Veracruz.
El «Reina Mercedes» llegó á Santander el 5 procedente de la Coruña.
El «Luis Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.
El «Vizcaya» llegó á la Habana el 5 procedente de Nueva-York.
El «Alfonso XII» salió el 7 para Cádiz.
El «Isla de Luzon» llegó á Manila el 4 procedente de Singapoore.

Noticias Financieras

Barcelona 7 de Mayo.
Bolsa.—Ayer fué día de sustos. Los cuatro siguieron su movimiento de mejora en sesión de la mañana. Por la tarde, en Bolsa, en atención á recibirse cambios firmísimos de Londres y París se llegó á cotizar el «exterior» á 78'60 y el «interior» á 76'32 1/2, pero á última hora los cambios que se recibían de Madrid, acusaban retroceso en la cotización circunstancia que hizo cambiar por completo el aspecto de los corros é hizo decender el «exterior» á 78'35 y el «interior» á 76'10.

Varios fueron los que creyeron era verdad el rumor que circulaba de que había surgido la crisis en el ministerio, noticia que creemos escusado desmentir.

Los valores locales sufrieron bastante con la baja de los «cuatros», máxime habiéndose inaugurado las operaciones con poco entusiasmo.

Por la noche, en el Casino Mercantil varió algo el aspecto de nuestro mercado. Los «cuatros» demostraron mucha firmeza. El «exterior» abrió á 78'40 se hizo á 78'36 1/4 y quedó á 78'42 1/2. De «interior» se inauguraron las operaciones á 76'15, se hizo á 76'12 1/2 y cerró á 76'15 se hizo á 76'12 1/2 y cerró á 76'16 1/4.

Los «Coloniales, Nortés y Francias» ganaron algunos céntimos sobre el tipo á que quedaron por la tarde.

MATADERO

Pr cedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8.—1 buey, 320 kilos, Rafal Nou; 1 ternero, 113, Aigarrova; 1 id., 220, Jaime Sintes de Mahon; 1 id., 240, Binidali de Victory; 2 carneros, 27, Binienfús; 8 id., 84, Riniparrach Gran, y 2 id., 16, Llimpa de Alayor.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—1 t.

La Corte ha desistido por ahora de su proyectado viaje al Real sitio de Aranjuez.

En el Congreso han sido aprobados los presupuestos de gastos de la Isla de Cuba

Madrid 7.—3 t.

En Barcelona y Gracia solo trabajan algunas fabricas, pero reina completa tranquilidad.

El Consejo de Guerra que funciona en la capital del Principado catalán, ha fallado la sumaria instruida contra los que atropellaron al Inspector de policía, condenando á los agresores á ocho años de presidio.

Madrid 7 —8 t.

En Valencia están abiertos los comercios y se trabaja en la mayoría de las obras.

Muchos huelguistas solicitan volver á sus faenas, siendo solo los zapateros los que se muestran rehacios á reanudar el trabajo.

Madrid 7 —8 n.

Los conservadores desmienten la especie que «El Liberal» atribuye al Sr. Silvela de que el partido conservador será poder en Julio próximo: dicen que desistieron del debate porque éste solo podía favorecer al señor Sagasta; y añaden que es probable se retraigan los diputados y senadores de dicha minoría en el caso de que continúen las Cortes despues de aprobados los presupuestos.

Madrid 7.—10'30 n.

Los médicos que visitan al Sr. Cassola, reunidos en consulta, despues de haberle examinado detenidamente, le han encontrado una lesion en los pulmones é inflamada la pleura. El enfermo sufre frecuentes ataques de disnea, continuando grave su estado.

Madrid 8.—9'45 m.

Es objeto de muchos comentarios el que la Autoridad de Marina de Cádiz haya dispuesto, accediendo á la petición del Sr. Peral, que durante las pruebas oficiales que han de practicarse con el submarino, los vapores y botes particulares se abstengan de seguir al mismo, y que los buques de guerra que han de asistir al acto, naveguen á una milla de distancia de la zona en que el submarino debe evolucionar.

Madrid 8.—11 m.

El General Cassola seguía esta mañana en el mismo estado de gravedad, habiéndosele presentado un edema agudo en las piernas, que le hace imposible permanecer en cama.

El enfermo sigue recibiendo visitas de importantes hombres políticos que se interesan por el estado de su salud.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo) París 6 —7'50 m.

4 por 100 exterior.	74'53
3 idem francés.	89'53
5 idem italiano.	95'25
4 idem turco.	18'92
4 idem húngaro.	89'51
4 idem ruso.	96'56
3 idem portugués.	00'00
Norte España.	363'00
Rio Tinto.	440'00
Debeers.	000'00
Banco Otouano.	580'00
Panamá.	37'00
Tharsis.	140'00
Cubas.	507'00
Prioridades Otomanas.	105'00
Douanes idem.	447'00
Andaluces.	388'00
Alicantes.	320'00
Lombardos.	78'00
Banco Romano.	561'25
Alpines.	208'00
Obligaciones Egipcias.	483'00

Sobre Lóndres 8 dias fecha 26'72 papel.
Sobre Lóndres 90 " 26'52 dinero
Sobre París 8 dias vista 6'15 papel
Sobre Marsella 8 dias vista 00'00

Buenos Aires 3 Mayo.
Cambio del oro, 123 por ciento.

COTIZACIONES

Barcelona 7.—4¹⁵ t.

4 por ciento Interior.	76'25
4 por ciento Exterior.	78'60
4 por ciento Amortizable.	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'25
Banco Hispano-Colonial.	64'25
Ferrocarril de Barna. á Francia.	58'05
Id. del Norte de España.	00'00
Id. de Orense.	18'65
Id. de Almansa.	127'87
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	89'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior 10 rs. vn. paga alcista.

Madrid 7.

4 p. Interior.	76'10
4 p. amortizable.	88'95
Billts. Hipos. de Cuba.	107'25

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Aparicion de S. Miguel Arcangel
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Soledad en S. Francisco.

Santo de mañana

S. Gregorio Nacianceno ob. y doctor

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Barcelona, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 22 trips, 40 pasags., efectos y la correspondencia.

De Rosas laud «Dolores» patron Jorge Martorell con 6 trip. y cemento.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.^a clase n.º 3 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Mayo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125 000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.800
2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

898 1.314.000

Mahon 30 de Abril de 1890 — El Administrador, Diego de la Torre.

CAL

Se halla abierto á la venta pública un horno de CAL, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de S. Luis.

El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce á la carretera de S. Luis.

La cal se venderá á 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos á 1'50; por quintales sueltos á 2 pesetas, y por arrobas á 0'65.

Por carretadas á domicilio se contará 1 peseta.

Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «*Pon nou*» dividido en tres campos cosa de una cuartera.

Otra detrás el «*Munt del Angel*» con algibe y algunos árboles frutales tambien de una cuartera.

Otra al Norte del punto conocido por «*Clot d'en Magista*» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.

Un campillo en dicho «*Clot d'en Magista*». — Otro en el punto llamado «*Camp vert*». — Otro en el camino de «*Sai bou*», de unas tres barcilla cada uno — Y otro en la «*Costa blanca*» de unos cinco almudes.

Informará D. Juan Gofalons y Pons, calle del Horno n.º 25.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.º 35.

Tambien en la misma calle hay una cochera.

Informes, S. Roque 35,

Lo están los pisos de la casa calle de De-yá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Lo está la casa de la calle del Arraval, núm. 98. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están los altos de la casa núm. 133 de la calle del Arraval. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Aviso

Por un módico precio se ceden habitaciones amuebladas y cocinas de la casa calle del Bastion, núm. 29. Para más informes, dirigirse á la misma casa.

Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.^a, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Azúcar dorado Habana á 0'75 céntimos de peseta el kilo.

Azúcar blanco terron Cuba á 96 céntimos de peseta el kilo.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbuger.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

En venta

Lo está la casa núm. 15 de la calle de Andreu (antes de los Negros) de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Nodriza

Una que desea colocacion para amamantar. Vive en el primer kilómetro de la carretera de S. Luis.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Fabricantes de calzado

Recibida una gran cantidad de CALCUTAS siradas de peso de 7 hasta 10 libras la docena y se venden: las de 1.^a calidad á 9 reales vn. libra; y de 2.^a á 8 rs. vn. libra

Tambien se encuentra suela desde 4 libras hasta 9 al precio de 2 y medio reales hasta 4 reales vn. libra.

Calle del Castillo núm. 18; tienda.

Teatro Principal

COMPANÍA INFANTIL DE ZARZUELA

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

D. JUAN BOSCH

GRAN FUNCION

PARA EL VIERNES 9 DE MAYO DE 1890

A BENEFICIO

DE LA COMPANÍA INFANTIL

quien tiene el honor de dedicarlo á la

DISTINGUIDA SOCIEDAD

EL CONSEY

PENULTIMA REPRESENTACION

de la novela cómico-lírico dramática en 4 actos y 17 cuadros, en prosa, por D. Miguel Ramos Carrion, música del Mtro Fernandez Caballero, titulada

LOS SOBRINOS

DEL

CAPITAN GRANT

Titulos de los cuadros

Cuadro 1.º El Canoto. 2.º A bordo de El Escocia. 3.º ¡Viva Chile! 4.º Vamos subiendo. 5.º A 2.000 pies de altura. 6.º El Condor. 7.º ¡Cuatro tiros. 8.º Vida de pajaros. 9.º Un molino en la Australia. 10.º La sorpresa. 11.º ¡Al agua! 12.º Un drama en el fondo del mar. 13.º Prisioneros. 14.º La montaña sagrada. 15.º El jefe mahori. 16.º El capitán Grant. 17.º El tesoro.

REPARTO

Soledad.	Eugenia Hinojosa (11 años)
Ketti.	Maria Casau (10 años)
Portera.	Esperanza Periu (9 años)
Vecina 1. ^a	Rosalía Mora (7 años)
Idem 2. ^a	Rosita Casau (6 años)
Una muger.	Maria Eoví (9 años)
El Doctor.	Luis Mir (13 años)
Sir Clyron.	Juan Mora (10 años)
D. Marcial Mochila.	Antonio Cubas (11 años)
Escolástico.	Ramon Bosch (10 años)
Jaime.	Galeno Nogués (7 años)
Capitan Grant.	Juan Moreno (12 años)
General.	Galeno Nogués (7 años)
Patagon.	Juan Moreno (12 años)
Comandante.	Rafael Palop (6 años)
Posadero.	Juan Moreno (12 años)
Soldado.	Rafael Palop (6 años)
Bandido 1.º	José Angel (7 años)
Idem. 2.º	Antonio Grau (10 años)
El capitán del Escocia.	Juan Moreno (12 años)
Mozo del Molino.	Antonio Grau (10 años)
Un pescador de coral	José Angel (7 años)
Itérprete Marinero 1.º	Galeno Nogués (6 años)
Idem. 2.º	José Angel (7 años)

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chilenos y chilenas, fumadoras, bailadoras, soldados, bandidos, soldados mahories, ganchos, guerreros, caribes, monos, caimanes, etc.

En esta obra toma parte la célebre primera bailarina en miniatura

JUANITA BERNABEU PAMIAS

la cual ejecutara la Zamacueca que le ha valido una ruidosa ovacion en todos los principales Coliseos de España.

Se ha construido exprofeso para esa Compania, un riquísimo vestuario, atrezzo calzado etc., etc., y las decoraciones han sido pintadas por los escenógrafos Sres. Joaquín Igual y Eduardo Amorós.

Dicha obra terminará con un magífico baile tomando parte la distinguida bailarina Juanita Bernabeu Pamiás siendo secundada por la niña Mercedes Campos y un numeroso cuerpo coreográfico.

PRECIOS

Palcos plateas sin entradas.	4'00 Pesetas
» primera fila id. id.	6'00 »
» segunda fila id. id.	3'00 »
» tercera fila id. id.	2'00 »
Butacas id. id.	1'00 »
Sillas id. id.	0'25 »
Entrada general.	0'50 »
Niños y soldados.	0'25 »

A las 8 y media

NOTA — Mañana sábado última funcion irremisiblemente de la Compania Infantil á beneficio del Maestro Director y Concertador D. Juan Bosch quien tiene el alto honor de dedicar al Excmo. é Ilmo Sr. General Gobernador y Sres. Jefes y Oficiales de la guarnicion de esta Plaza.